

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**

1 NÚMERO DE ACTA

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 14:30 horas del día martes 11 de abril del año 2023. En los ambientes de la Oficina de Logística, de la Dirección Regional de Agricultura-Moquegua, el jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), CPC Erika Viviana Cuayla Quintanilla, con DNI N° 46172650, designado con MEMORANDUM N° 227-2022-GRM/GGR/GRDE/DRA.MOQ.ADM de fecha 29 de setiembre del 2022. encargado de la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección mediante ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-OEC/GR/DRA.MOQ PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE LA PALANCA DE CAMBIOS DE LOS TRACTORES MASSEY FERGUSSON 4292/4 PARA LA META PRESUPUESTAL N° 0020 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PROTECCION Y ATENCION DE AREAS PRODUCTIVAS DE LA REGION MOQUEGUA ALTO LA VILLA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA-PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

3 **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)**

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ERIKA VIVIANA CUAYLA QUINTANILLA

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VIZCARRA MANCO JAIME EDUARDO	
2	SUSANIBAR FERNANDEZ NESTOR JOEL	10084437013
3	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C.	10753514703
4	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20134631661
5	J&G CONTRATOS Y SERVICIOS E.I.R.L.	20349497191
6	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20498678913
7	GASQUET REPRESENTACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20505026439
8	CONSTRUCCIONES EQUIPOS Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20505154194
9	PROYECTOS INDUSTRIALES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD - PROINDSUR E.I.R.L.	20532437467
10	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	20532547483
11	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	20545596823
12	MOTORES Y TRACTORES MOQUEGUA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TRACTORES	20549643231
13	JOAKKO MANAGER E.I.R.L.	20600113497
14	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20600468619
15	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	20603475985
16	NIEVES IMPORTACIONES GENERALES S.A.C.	20606224690
17	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20607178772
18	GRUPO SLY E.I.R.L.	20609568446
		20609658755

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C	22/03/2023	18:17:59
2	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/03/2023	10:36:54
3	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	22/03/2023	16:09:20
4	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	22/03/2023	20:03:32

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	<p>En las bases integradas se señala en el punto: 1.6 FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado.</p> <p>Toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases Integradas, a fin que el Organo Encargado de las Contrataciones pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas. El postor RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA, NO CUMPLE su formato Anexo N° 06, el cual presenta bajo el sistema de contratación SUMA ALZADA, se debe indicar que el sistema de contratación convocado es a PRECIOS UNITARIOS, lo cual no es valido e insubsanable, por lo que no es función del Organo Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es NO ADMITIDO.</p>

**DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C	1
2	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1
3	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	1

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA



9	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C	S/ 155,880.00	90.00
	2	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 148,500.00	90.00
	3	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	S/ 130,950.00	90.00
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES			

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.

<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>				
10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C	
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		75.61 puntos
		PLAZO DE ENTREGA		10.00 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		85.61 puntos
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		79.36 puntos
		PLAZO DE ENTREGA		10.00 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		89.36 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.		
	FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO		90.00 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA		05.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95.00 puntos	

11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	% del valor estimado	bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL
	1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	95.00	4.75	99.75
	2	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	89.36	4.47	93.83
	3	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C	85.61	4.28	89.89
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					

**CALIFICACIÓN**  
Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		B.1	FACTURACIÓN		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	
	12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		B.1	FACTURACIÓN		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	
	12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	EXPORTADORES E IMPORTADORES MEZA S.A.C			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR				
	B.1	FACTURACIÓN		X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO		

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.6	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.					

13	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>				
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en					
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.			
DE SER EL CASO INCLUIR:					
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:					
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Por lo que DECLARA OTORGAR LA BUENA PRO A, INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.					

15					
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					